

sonas tan delicadas en punto de honra, tan sensibles á la mas lijera afrenta, tan difíciles en perdonar una injuria, ¿tienen por la mayor dicha el ser menospreciadas? En nuestra religion siempre debe conformarse la práctica con la doctrina. Segun este principio, ¿habrá en el cristianismo muchos cristianos verdaderos? Y aun aquellos mismos que hacen profesion de devotos, ¿no pueden temer que van errados si abrazan otro sistema? Comience el juicio por la casa de Dios: *Incipiat iudicium à domo Dei*. Ninguna cosa injuria tanto á Jesucristo, ninguna desacredita tanto la religion, ninguna afea ni mancha tanto á la piedad, como las sombras de los que están destinados y propuestos para ser antorchas del mundo. El carácter, la dignidad, la profesion deben acercar la copia todo lo posible al divino original. Ser discipulos de Jesucristo, ministros de Jesucristo, y vivir con una enorme oposicion á las máximas de Jesucristo, es irrision, es impiedad, es sacrilegio. Pero si Dios se muestra tan severo cuando juzga á los de su misma casa, ¿cuál será su severidad, cuál su rigor con los que se pueden llamar extraños y forasteros en ella, segun lo poco que conocen á Jesucristo, segun lo poco que gustan de sus máximas? Si el Señor no perdona á sus amados siervos, ¿qué juicio tan terrible tendrá reservado para los impíos? Al justo le purifica en esta vida con las adversidades; pero al pecador le reserva los suplicios eternos. No hay señal mas visible de la ira de Dios, que dejar á los malos no solo sin castigar en esta vida sus pecados, sino que vivan llenos de gloria y de opulencia. El castigo mas terrible del pecador en este mundo es la prosperidad. ¡Oh, cuántos y cuántas comprenden poco esta doctrina! Dichosos del siglo, ¿cuál será vuestro fin y vuestro paradero? Si el justo apenas se salva; si la inocencia alimentada con adversidades, purificada con el fuego de la tribula-

cion, defendida entre espinas y cambrones, apenas puede arribar al puerto, y está en continuo peligro de hacer naufragio, siendo asi que siempre navega tierra á tierra; ¿qué será del pecador? ¿que será de aquellos hombres de placeres, de aquellas personas mundanas que se engolfan siempre en alta mar, que navegan entre escollos combatidos de vientos impetuosos, sin ver casi jamás el cielo, sin velas, sin remos, sin timon? Eres pecador, vives en la prosperidad, lleno de diversiones, de gustos y de alegría, y estás tranquilo: comprende bien, si puedes, los espantosos misterios de esta falsa seguridad.

El evangelio es del cap. 12 de san Juan.

In illo tempore, dixit Jesus discipulis suis: Amen, amen dico vobis, nisi granum frumenti cadens in terram, mortuum fuerit, ipsum solum manet. Si autem mortuum fuerit, multum fructum affert. Qui amat animam suam, perdet eam: et qui odit animam suam in hoc mundo, in vitam æternam custodit eam. Si quis mihi ministrat, me sequatur: et ubi sum ego, illic et minister meus erit. Si quis mihi ministraverit, honorificabit eum Pater meus.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: De verdad, de verdad os digo, que si el grano de trigo que cae en la tierra, no muere, queda infecundo; pero si muere, fructifica con abundancia. Quien ama su vida, la perderá, y el que aborrece su vida en este mundo, la asegura para la vida eterna. Si alguno me sirve, sígame: y en donde esté yo, allí ha de estar mi siervo. Y aquel que me sirva á mí, será honrado por mi Padre.

MEDITACION.

DE LAS ILUSIONES DE LA PENITENCIA EN LA MAYOR PARTE DE LOS CRISTIANOS.

PUNTO PRIMERO.

Considera que no hay cosa mas sujeta á ilusiones que la penitencia de los cristianos imperfectos y tibios.

Sus pasiones poco mortificadas, su amor propio siempre dominante, su tibieza habitual, todo concurre á engañarlos en punto de penitencia. La razon confiesa los pecados, y fácilmente los condena; pero los motivos plausibles y caprichosos de la edad, del estado y de la salud, piden cuartel cuando se trata de la satisfaccion. Por pecador y por reo que uno sea, el amor propio nunca renuncia sus derechos. La flaqueza de la voluntad, ó por mejor decir, de la contricion, siempre se comunica hasta al mismo cuerpo. Para ofender á Dios todos están robustos; pero en hablándose de hacer penitencia, todos son achacosos; y como el tribunal en que se ha de sentenciar esta causa, está ganado á favor de la relajacion, siempre queda privilegiado el pecador, y sale tan mitigada la pena, que casi se viene á reducir á nada. A los piés del confesor todo se promete; pero entran despues mil pretextos, todos á cual mas frívolos, para dispensarse. En vano se cansa el Señor en amenazar, en vano dice que el que no haga penitencia, perecerá: vienen los pretextos, y todo lo aseguran, todo lo tranquilizan. En vano declara la Iglesia, que la penitencia debe ser proporcionada á los pecados; sobornado el entendimiento por el corazon, nunca le faltan interpretaciones: en vano da gritos la conciencia, porque apenas se la oye. Estáse debiendo mucho á la justicia de Dios, apenas se le paga nada; ¡y no obstante, se vive con seguridad!

Estremecen las penitencias canónicas que en otro tiempo tenia determinadas la Iglesia para ciertos pecados: por un solo pecado, siete años de lágrimas, de humillacion y de penitencia. El pecado no ha perdido nada de su enormidad, ni la Iglesia de su equidad y de su zelo. No es hoy mas abundante de lo que era entonces el tesoro de los méritos y de la satisfaccion de nuestro Señor Jesucristo; ni era entonces

la Iglesia menos amorosa madre de lo que es ahora. ¿Pues acaso pide ahora menos satisfaccion la divina Justicia? Es menester, pues, que la satisfaccion supla á la indulgencia con que nos trata la Iglesia. La penitencia es igualmente castigo que remedio. ¿Nos hemos de contentar con una leve penitencia por un número excesivo de enormísimos pecados? ¿Se ha de buscar la suavidad en el remedio cuando se trata de curarnos de una enfermedad mortal? Ciertamente, al considerar de cuántos pecados somos reos, y la poca penitencia que hacemos por ellos, tenemos gran motivo para temer que hemos de morir cargados con todas nuestras deudas. ¡Ah, y cuánta verdad es que vivimos engañados, y que hay pocos verdaderos penitentes!

PUNTO SEGUNDO.

Considera si la nobleza, si las dignidades, si las riquezas dispensan acaso á los pecadores en el rigor de la penitencia, á vista de ser tan pocos los nobles, tan pocos los ricos que no se crean legitimamente dispensados en esto de ser penitentes. Porque ¿dónde están las mortificaciones de la carne, dónde los ayunos que acreditan su penitencia? ¡Cosa extraña! las dignidades, los empleos mas lustrosos no siempre son los que están mas á cubierto contra el desórden y la licencia de las costumbres. Raras veces se hallan juntas las riquezas con la inocencia. La abundancia fomenta el pecado, con todo eso parece que la penitencia solo se hizo para los pobres; apenas reina mas que en los claustros; y aun dentro de los claustros mismos, los mas imperfectos no siempre son los mas penitentes ni los mas mortificados. Nosotros somos pecadores y la penitencia no es de nuestro gusto: pues ¡válgame Dios! ¿quién nos asegura?

¡Mi Dios, qué ilusion es imaginar que basta detestar

el pecado, sin castigarse á si mismo el pecador! ¿Qué contricion puede ser aquella que no va acompañada de la satisfaccion, cuando hay tiempo y fuerzas para hacerla? ¿Y será bastante satisfaccion para un número espantoso de los mas enormes pecados rezar unas breves oraciones y dar una cortísima limosna?

Es cierto que Jesucristo satisfizo por nuestras culpas; pero ¿de qué nos servirá su satisfaccion si no nos la aplica? Será nuestra penitencia un fruto amargo y sin jugo, si no la unimos con su pasion; pero ¿con qué se ha de hacer esta union, si rehusamos padecer?

Cuanto mas se vió en gloria, y quanto mas se entregó á las delicias, tanto mayores tormentos la habeis de dar, dice el ángel en el Apocalipsis (1). Y á vista de esto ¿no hade haber alguna medida, alguna proporcion, alguna conveniencia entre la ofensa y la satisfaccion, entre el delito y el castigo? Fuiste libertino desde la juventud, te hallas cargado de culpas, te ves ya como desgastado y consumido por la iniquidad: ¿y cuál es el rigor saludable de la penitencia? El ayuno te espanta, las mortificaciones corporales te inquietan; todo te hace daño á la salud, todo te parece impracticable, es preciso recurrir á la indulgencia, á la mitigacion á los arbitrios. ¡Ah, Señor, y esto será penitencia!

Ilusion en la delicadeza y en los pretextos de la salud; ilusion en las dispensaciones y en los motivos de ellas; ilusion en el tiempo que tenemos destinado para hacer penitencia. Es cierto que la cuaresma está singularmente destinada para llorar nuestros pecados; pero ¿se han de secar las lágrimas en acabándose la cuaresma? ¿Por ventura solamente somos pecadores en ciertos tiempos del año? ¿Hemos ya pagado á Dios todas nuestras deudas cuando llega la Pascua? Nuestras pasiones, nuestra inclinacion al mal, nues-

(1) Apocal. c. 18.

tros hábitos viciosos ¿se embotan ó se apagan en la primavera?

Pregunto: Los santos tan inocentes, y tan hambrientos de mortificaciones, tan sedientos de penitencias, ¿se alucinaron, ó padecieron algun engaño en este punto? Pues lloremos nosotros nuestra ilusion. ¿Ves que nos hallamos ya en la declinacion de la vida; ¿y cuál ha sido hasta aquí nuestra penitencia? Este será el último año para muchos de los que harán esta meditacion; y si fueres tú uno de estos muchos, ¿será grande tu consuelo en este particular?

¡Ah, Señor! pues os habeis dignado por un grande efecto de vuestra misericordia hacerme conocer mis ilusiones, asistidme con vuestra gracia para que no difiera por mas tiempo el entregarme á la penitencia. Soy pecador, detesto mis culpas; no permitais que muera impenitente.

JACULATORIAS.

Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi. Cant. 4.

No mas flores para mi, amado Salvador mio, que la amargura de la mirra.

Quantum in deliciis fuit, tantum date ei tormentum et luctum. Apoc. 18.

Justo es, que á medida de lo que me deleite, me mortifique y llore.

PROPOSITOS.

1. Las ilusiones del corazon son mas dificiles de curar que las del entendimiento. De esta especie son las que se hallan en la penitencia de la mayor parte de los cristianos: con que no es de admirar que persevere tan obstinado el error en materia de penitencia. Conócese bien la desproporcion que hay entre la penitencia y el pecado; pero ¿qué produce este conocimiento? puesta la razon de acuerdo con el amor

propio, recurre á los pretextos. Acaso no hay materia en que el entendimiento sea mas fecundo en especiosas escapatorias que en eludir la indispensable obligacion y precepto de hacer penitencia por los pecados. Debilidad de salud, delicadeza de complexion, importancia de los empleos, circunstancias de la dignidad, diferencia de estaciones, edad poco madura, ó tambien muy avanzada, razones de condescendencia, todo sirve de frívolos pretextos. No incurras tú en tan lastimosos errores. Pocas ilusiones hay que sean mas perniciosas, y en medio de eso, pocas hay que sean mas comunes: hallan en ellas su conveniencia los sentidos, las pasiones y el amor propio, y esto es lo que perpetúa el error. Aplica desde luego el remedio á tan gran mal. ¿Qué penitencia has hecho hasta ahora por tus pecados, ó qué proporcion hay entre tus pecados y la penitencia que has hecho? No dejes para la otra vida las satisfacciones que debes por ellos; castígalos en esta, pues aquí se hace siempre en menos tiempo y á menos costa. No te persuadas á que despues de Pascua ya no es tiempo de penitencia; porque esta es fruta de todos tiempos. No se pase dia sin que hagas alguna mortificacion, ó des alguna limosna por tus pecados; y aplica por el mismo fin los trabajos, penalidades y fatigas de tu empleo, de tu estado, como tambien todas las demás adversidades de la vida. Por falta de reflexion se pierde mucho de lo que se padece, y se hacen grandes penitencias sin ser penitentes.

2. Consulta este punto con un director zeloso, virtuoso y prudente; pero mira que los que lisonjean, perjudican. Tanto daño hace la demasiada indulgencia, como la excesiva severidad. Es necesaria la discrecion en las penitencias; pero cada uno tiene necesidad de este remedio. Considera hoy sériamente las que podrás hacer, y las que algun dia te causará tanto

dolor el no haber hecho. ¿Quién te quitará poder rezar todos los viernes los salmos penitenciales, ó ayunar los sábados? Desde hoy en adelante cumple como penitencia la que te imponen en la confesion; esto es, con toda aquella exactitud, con todo aquel fervor, respeto y contricion que pide esta parte del sacramento. Cuando la oracion, la limosna, el ayuno, son penitencias ó satisfacciones sacramentales, deben hacerse con mucha piedad y devocion. Las mortificaciones del cuerpo sirven para fomentar la inocencia y para satisfacer á la divina Justicia por los pecados. No des oidos á tu delicadeza, y mucho menos á tu repugnancia; pero tampoco hagas nada sin consejo y aprobacion de tu confesor.

DIA DIEZ Y NUEVE.

SAN LEON, NONO DE ESTE NOMBRE, PAPA.

San Leon, tan conocido en el mundo con el nombre de Bruno antes de haber ascendido al sumo pontificado, fué de la ilustre casa de Aspurg, en la Alsacia, hijo de Hugo, pariente cercano del emperador Conrado, y de Heileveida, de familia no menos noble, pero de mas esclarecida virtud. Nació en el condado de Aspurg en el año de 1002. Luego que nació, se notaron esparcidas sobre el cuerpecito del niño varias cruces pequeñas de color rojo; pronóstico de santidad, que, añadido á una extraordinaria vision que tuvo su madre antes que le pariese, le obligó á criarle ella misma á sus pechos, no queriendo fiar á otras su primera educacion.

El bello natural de Bruno, su docilidad, su natural inclinacion á todo lo bueno, y su prudencia antici-